



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 32 DEL CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : **MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DEL 2014.-**

HORA : **15:15 HORAS**

LUGAR : **SALA DE SESIONES**

PRESIDE : **Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES
CONCEJALA DE LA COMUNA Y
PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL (S)**

SECRETARIO : **FREDY AVELLO PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL Y DE CONCEJO (S)**

CONCEJALES ASISTENTES: **SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES**
SR. LUIS ORELLANA ROCHA
SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD
SR. ALEJANDRO ARÉVALO GUTIÉRREZ
SR. VÍCTOR GUTIÉRREZ PACHECO

CONCEJALES INASISTENTE: **SR. HERBERT PAREDES TOLEDO**
(Comisión de Servicio en la Ciudad de Temuco,
Según Decreto Exento N°1935/11.11.2014)

INVITADOS : **SR. CARLOS DARWITG**
REPRESENTANTE DE FRONTEL

SR. ANDRÉS PARADA
GERENTE DE VENTAS DE LG

ROBERTO FELIÚ
EMPRESA LG,

JAIME ARAVENA
ENCARGADO EMPRESA LG.

DIRECTORES DE SERVICIO : **Sr. Alejandro Henríquez Huispe**
Administrador Municipal

Srta. Silvia Pailahueque Quiduleo
Directora de Adm. Y Finanzas

Sr. Agustín Ricardo Díaz Moya
Director de Obras Municipales

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, CONCEJALA DE LA COMUNA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Sres. Concejales Muy Buenas Tardes, a las visitas, es un gusto de tenerlos en este Concejo. En ausencia del Alcalde, me ha correspondido presidir esta Reunión Ordinaria N°32 de Concejo. En nombre de DIOS, se abre la Sesión.

Primer Punto de la Tabla: Aprobación del Acta Ordinaria, N°31.

SR. FREDY AVELLO, SECRETARIO MUNICIPAL (S): Se toma la votación para aprobar el Acta Ordinaria N°31, del miércoles 05 de noviembre de 2014.

CONCEJAL ORELLANA : Apruebo sin modificaciones.

CONCEJAL SOUGARRET: Página N°11; en el penúltimo reglón de la 4ta. Intervención donde dice cuenta, debe decir Cuesta; Página N°8, en la intervención del Sr. Gutiérrez, dice Sr. Báez y debe decir Sr. Gómez, Apruebo.

CONCEJAL GUTIÉRREZ : Apruebo.

CONCEJAL ARÉVALO: Apruebo sin modificaciones.

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, PRESIDENTA: Apruebo sin modificaciones.

Se aprueba el Acta Ordinaria N°31 con las modificaciones presentadas por el Concejal Sougarret.

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, CONCEJALA DE LA COMUNA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: En el 2do. Punto de la Tabla, tenemos Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida y Despachada.

SR. FREDY AVELLO, SECRETARIO MUNICIPAL (S): **Correspondencia Recibida:**

- Invitación, Sr. Alcalde de la Comuna, por presentación del Orfeón de Carabineros y Cuadro Canino, martes 11 de noviembre de 2014.
- Documento/07.11.14, de la Educadora de Párvulos, Sra. Constanza Saffirio López, como programa Meta Presidencial, solicita la participación en el Concejo Municipal de la Coordinadora Regional.
- Documento/11.11.2014, de la Educadora de Párvulos, Sra. Constanza Saffirio López, cancela visita de la Coordinadora Regional al Concejo Municipal, día 12.11.2014.
- Documento de Concejal Herbert Paredes Toledo/10.11.14, solicita modificación al Reglamento del Concejo Municipal. Asimismo expresa profundo agradecimiento de Servicio a la Comunidad, hacia la persona de Don FEDERICO MÉNDEZ SANTOS (Q.E.P.D.), quien fuera el primer Paramédico en la Comuna de Ercilla; Y como Pdte. de la Comisión Salud solicita debatir nombre CESFAM, para que lleve el nombre de este servidor público.

Correspondencia Despachada:

- Certificado de Concejo N°157
- Certificado de Concejo N°158
- Certificado de Concejo N°159
- Certificado de Concejo N°160
- Certificado de Concejo N°161

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, CONCEJALA DE LA COMUNA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Sres. Concejales, ofrezco la palabra para analizar alguna Correspondencia leída.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Correspondencia presentada por el Concejal Paredes, la dejaremos para una Reunión de Comisión, porque si bien, tiene razón en lo que plantea, va a depender de nosotros, porque lamentablemente no encuentro otro sistema más justo, tendría que ir a votación, por sorteo o rotarnos, pero es dificultoso para el primero que vota, es una tarea más difícil que la nuestra.

CONCEJAL SOUGARRET: En relación al tema del Concejal, yo no tengo ningún problema de cambiarme de puesto, ser el primero en votar, porque uno tiene que ser consecuente con lo que piensa y con lo que dice. Si quieren tomar el acuerdo de cambiarme de lugar por el Concejal, no hay ningún problema.

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, CONCEJALA DE LA COMUNA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: No obstante Concejal, tendría que estar presente Don Herbert Paredes, para analizar y ver la situación, porque hoy día él está ausente. Estoy de acuerdo con lo que dice el Concejal Gutiérrez, hablarlo y conversarlo en una Reunión de Comisión.

SR. FREDY AVELLO, SECRETARIO MUNICIPAL (S): Acuerdo para tratar Correspondencia Recibida del Concejal de la Comuna, Sr. Herbert Paredes Toledo, en Reunión de Comisión. Se toma la votación.

CONCEJAL ORELLANA: Apruebo.

CONCEJAL SOUGARRET: Apruebo.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Apruebo.

CONCEJAL ARÉVALO: Apruebo.

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, PRESIDENTA: Apruebo.

Se aprueba por unanimidad tratar Correspondencia Recibida del Concejal de la Comuna, Sr. Herbert Paredes Toledo, en Reunión de Comisión.

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, CONCEJALA DE LA COMUNA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: En el Tercer Punto de la Tabla Sres. Concejales, tenemos la invitación de las Empresas FRONTEL y LG, por situación de Alumbrado Público.

Señores, antes de empezar este tema, quisiera preguntar: Hay un señor en el Computador. Me gustaría saber de dónde viene.

SR. FREDY AVELLO, SECRETARIO MUNICIPAL (S): Como sabemos que las Reuniones de Concejos son abiertas, pero viene el caso de que justamente hoy día tenemos invitados y es por ello que debiéramos saber, a quienes representan cada uno para no confundirlos como público en general.

Sr. Carlos Darwitg, Representante de FRONTEL, Delegado de la Zona de Victoria, Ercilla y Collipulli.

SR. Andrés Parada, Gerente de Ventas de LG, del Área de Iluminación y Otros.

Sr. Roberto Feliú, Empresa LG, Área de Venta e Iluminación.

Sr. Jaime Aravena, Encargado Empresa LG.

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, CONCEJALA DE LA COMUNA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: A raíz de algunos problemas que han acontecidos en la Comuna, con respecto del LG y FRONTEL, luces que de repente no se apagan, están todo el día encendidas, este Concejo decidió y por acuerdo del mismo, invitarlos a ustedes para compartir una Sesión Ordinaria. En otras oportunidades se les había invitado a ustedes y hoy día gracias por estar presente. Sres. Concejales ofrezco la palabra.

CONCEJAL SOUGARRET: Yo les doy las gracias por la asistencia a esta reunión. Yo quisiera partir por FRONTEL, para que nos aclare algunas dudas. ¿La Mantenición del Alumbrado Público de la Comuna, está a cargo de FRONTEL?

SR. CARLOS DARWITG, Representante de FRONTEL, Delegado de la Zona de Victoria, Ercilla y Collipulli: No.

CONCEJAL SOUGARRET: Un sector de Ercilla, estuvo casi dos meses con las luminarias encendidas, 24 horas, lo cual para mi entender nos perjudica económicamente por el consumo, nos perjudica por la duración de las LED, nos acorta la vida. Yo cuando solicite esta reunión e hice las consultas acá, el Municipio nos informó que ese problema era de FRONTEL y no de LG. Entonces, si el problema es de Frontel, lo que corresponde es que Frontel nos descuenta ese consumo de luz o si es problema de LG, LG tendría que responder por ese consumo de luz. Porque no es posible que el tercio del pueblo esté las 24 horas del día con las luces encendidas. Me gustaría que aclarara esto.

SR. CARLOS DARWITG, Representante de FRONTEL, Delegado de la Zona de Victoria, Ercilla y Collipulli: Con respecto a eso, el día de ayer, ingresó nuevamente un requerimiento, el último requerimiento que ingreso de la zona que estaba prendida y una brigada nuestra cambio el elemento que estaba quemado en el equipo del sector que estaba prendido. Nosotros no somos los encargados del Mantenimiento del Alumbrado Público, nosotros somos los que vendemos la energía, por lo tanto, en el momento que nosotros no somos los encargados del mantenimiento y todo lo que ocurra con respecto a la luminaria, los equipos que están asociados a esta, no nos compete a nosotros directamente en el mantenimiento. A petición de la Municipalidad o a petición de Carabineros, nosotros varias veces atendimos los sectores y hemos apagado luces encendidas. En una oportunidad converse con el Administrador Municipal para solicitarle las llaves porque a todas estas cajas de alumbrado público las dejamos con candado personalizado y nosotros como empresa cada vez que nos llamada un cliente y venían los delegados y no podían actuar porque no tenían las llaves para el acceso de los candados. Esto ocurrió mucho tiempo nosotros venimos a acá atender requerimientos de mantenimiento de alumbrado público que no nos correspondía pero si nos corresponde cuando hay un sector apago buscamos la solución a veces son ramas que están provocando las fallas. En el caso que el concejal dijo ayer se arreglo la falla que era un contactor que estaba quemado y ayer fue reemplazado.

CONCEJAL SOUGARRET: Y ese contactor lo cobra Frontel.

SR. CARLOS DARWITG, Representante de FRONTEL: Por supuesto se cobra y va dentro de la boleta. Cada llamada que signifique que el alumbrado público está apagado y se encuentra con las cajas abiertas y los automáticos accionados se cobra.

CONCEJAL SOUGARRET: Yo quiero que esta respuesta quede en acta porque aquí en la municipalidad no han jurado que Frontel eso no lo cobra porque es culpa de Frontel. Anteriormente cuando pasaba lo mismo un administrador convencido por alguien del municipio le dijo Frontel cuando tenía mucha energía mantenía las luces las 24 horas prendidas para descargar energía.

SR. CARLOS DARWITG, Representante de FRONTEL: Eso no es así. No es posible que se esté votando energía. Lo ideal sería que la municipalidad tuviera personas encargadas del mantenimiento del alumbrado público tuviera la misión

de apagarlo en la mañana y prenderlo en la tarde en un hora prudente no habría problemas en este sentido. Pero nadie se hace cargo.

CONCEJAL SOUGARRET: Me hubiera gustado que estuviera el Alcalde en esta reunión para que empiece a tomar las medidas con los funcionarios que son los responsables de ver el alumbrado público del municipio, porque los gastos son para toda la comuna; y los recursos con los cuales cuenta este municipio son bastantes escasos.

SR. JAIME ARANEDA, Empresa LG: Nosotros pusimos candado y la primera vez se entrego una llave al municipio que es una llave universal que se entrego al personal del estado de Luz; por lo tanto tenían llave y hoy en día me encuentro con que todos los tableros del alumbrado están sin candados. Entonces cualquier persona puede intervenir esos tableros. En nuestro contrato que tenemos con el municipio tenemos 72 horas para asistir a ver un problema.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Tengo una consulta para Frontel. Cuando se instalo lo nuevo de las Led, los técnicos de ustedes mencionaron que toda la red eléctrica esta vieja y uno se da cuenta de todos los cortes de luz que hay a nivel de Pailahueque Ercilla y Pidima se vive molestando a Frontel especialmente cuando llueve y hay viento. Eso es efectivo porque si Frontel está brindando un servicio a la comuna eso significa que Frontel también debe hacer mantención a sus redes. A la par también hay estas cajas que ustedes tienen que se dice que también están obsoletas, por eso que se corta la luz; constantemente la energía en Pailahueque y Pidima, y la otra pregunta es para LG; ustedes se comprometieron en Avenida Arturo Prat en Pailahueque a cambiar las bajas que son 60/90 y eso no lo han hecho y fue un promesa; cambiaron Prat hasta la Avenida España y el resto quedo igual y fue una promesa y mi consulta es ¿Cuándo van hacer ese cambio?

SR. ANDRÉS PARADA, GERENTE DE VENTAS LG: Cuando usted habla de equipos antiguos; nos sé el significado de antiguo, porque LG reemplazo todo lo que es la alimentación. El tema aquí es la operatividad de los elementos. La antigüedad de la caja no tiene que ver con el funcionamiento. Y referente al cambio de luminarias lo vamos a chequear. Porque lo que nosotros revisamos esta por contrato y está todo bien. Pero lo vamos a ver. Concejal mas menos cuando se hizo ese compromiso?

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Me parece que en Marzo del 2013.-

CONCEJAL ORELLANA: Primero que todo saludarlos y agradecer la presencia de ustedes porque la verdad de las cosas desde el momento que se hizo este cambio son varias cosas que por parte nuestra estaban en desconocimiento sobre todo saber cuál es la responsabilidad de una empresa y de la otra. Lo que contantemente sucede que cuando llueve se cae un sector completo o son dos sectores que se mojan y hay cortes; sobre todo el que está cerca del municipio y nosotros no sabemos cuál es la falla si en una falla de las líneas o de las luminarias. Y sucede siempre que como la empresa Frontel es la más cercana y la gente se comunica con ellos; sea cual sea el motivo del corte. Alomejor LG también tienen un numero de contacto donde se puedan comunicar y eso me gustaría que se aclarar ahora y lo otro es con respecto al cobro, porque a nosotros se nos dijo que estando prendidas o no la luminarias eso no significaba costo de energía porque había potencia contratada, esa es una duda que nos pudieran aclarar y también nos gustaría que a grandes rasgos LG expusiera

cuáles son sus responsabilidades porque eso nos interesa saber para nosotros también poder hacer una buena fiscalización.

SR. CARLOS DARWITG, Representante de FRONTEL: Respeto a los reiterados cortes por lluvia nosotros tenemos que determinarlo. No es responsabilidad con respecto a las luminarias yo creo que es falta de ver los puntos donde hay árboles que puedan estar causando las fallas. Y con respecto a la potencia contratada efectivamente; no sé si ustedes manejan los valores en cuanto a los ahorros que han hecho con respecto a la potencia y los consumos, no es efectivo que si hay potencia contratada no hay energía por cobrar, se cobra potencia y se cobra energía eso siempre va hacer así.

CONCEJAL ORELLANA: Y lo otro; ustedes dicen que tuvieron conocimiento el Lunes de las fallas donde estaban prendidas las luminarias del sector de arriba. Le pregunto porque este tema hace dos meses se planteo acá en concejo de estas fallas o si hay correos anteriores donde informa esta situación.

SR. ANDRÉS PARADA; GERENTE DE VENTAS DE LG: De lo que es mantención nuestra, al principio el proyecto era cambio de cabezas se cambiaron la totalidad del alumbrado de sodio a LED ; a nosotros nos compete la luminaria, el cable que va dentro del gancho, el gancho y el fusible aéreo que protege la luminaria y la foto celda el automático de protección y los contactores. Eso es de nuestra responsabilidad. La Línea que alimenta todo eso no nos compete por contrato el contrato de nosotros es mantención de luminarias y mantener el circuito habilitado con sus elementos adicional para que funcione bien.

CONCEJAL ORELLANA: Con respecto a eso; y de acuerdo a lo que ustedes les compete y con lo que le compete a Frontel ¿hay algo que está quedando en tierra de nadie?

SR. ANDRÉS PARADA; GERENTE DE VENTAS DE LG: El tema del llamado.

SR. CARLOS DARWITG, Representante de FRONTEL: Lamentablemente nosotros recibimos todos los llamados y no podemos dejar por un tema de seguridad algún pedido sin atención y por el motivo que sea nosotros tenemos que cobrar si viene una brigada nuestra el ingreso se va hacer. Lo que no está claro es con LG Alomejor si ellos nombran una persona de contacto para poder comunicarse con ellos.

SR. ANDRÉS PARADA; GERENTE DE VENTAS DE LG: Nosotros tenemos un subcontrato para llegar acá y por ende efectivamente se va a poner en la pic up se les va a poner una placa con el número y correo electrónico de contacto. Y El teléfono directo mío que soy el encargado mantención. Pero el requerimiento se atiende el día después porque yo vivo en Concepción. Pero si que quede claro que la línea general no nos compete a nosotros. Nosotros a los medidores no nos podemos meter porque son de Frontel. Si hay un medidor que este quemado hay que informar Frontel y al Municipio. Lo mismo en caso que este un contacto quemado hay que informar al Municipio para que el municipio nos avise y nosotros venir acá y cambiarlo. Por primera falla de alumbrado público debería ser informado a LG y no a Frontel. Lo ideal sería que nos avisaran a nosotros y nosotros venir a ver el problema y si es falla de Frontel nosotros informar a Frontel.

CONCEJAL ORELLANA: El tema que si una persona ve un sector que esta sin luz lo primero que hace es llamar a Frontel y Frontel viene a ese llamado y cobra esa visita.

SR. ANDRÉS PARADA; GERENTE DE VENTAS DE LG: Lo primero debería ser el llamado a nosotros, también carabineros tiene el número de nosotros. Yo creo que aquí solo falta un poco de comunicación.

CONCEJAL ARÉVALO: Con respecto al alumbrado público creo que el dueño de estas instalaciones es la municipalidad, por lo tanto cuando algo falla es el municipio quien debe reclamar a la empresa servidora en este caso a la empresa LG yo creo que los reclamos tienen que quedar plasmados en un papel porque estas fallas persisten en el tiempo o no se cumplen con el tiempo estipulado en el contrato el municipio pueda tomar una sanción con respecto a la empresa porque si lo hace un particular y la municipalidad no va a tener el procedimiento que se produjo esa comunicación. Lo correcto sería si alguien ve una falla venir al Municipio para que el municipio haga el reclamo y lo hará mediante un formulario en donde se estampe el reclamo de manera que quede un respaldo. Y Con respecto cuando uno llama a Frontel. Frontel le pregunta en qué sector está la falla y también consulta a que se debe si es alumbrado público o algo interno eso es una lógica a nivel País. A mí me queda claramente de que el que ha estado fallando es el municipio con respecto a esto porque no hay una conexión permanente del Municipio con la Empresa LG que es la que hace la mantención del alumbrado público. Porque acá hemos tenido la luz apagada en calle Janequeo como dos meses y así otros sectores y la municipalidad tuvo conocimiento de eso; porqué nosotros lo conversamos acá en reiteradas ocasiones Entonces que aquí hay un tema de comunicación desde el prestador de servicio y la Municipalidad. Y de hecho en calle Comercio con Ongolmo hay un foco quemado hace como dos días.

SR. ANDRÉS PARADA; GERENTE DE VENTAS DE LG: De hecho yo quiero proponer de hacer algún tipo de díptico o volante donde aparezca el número de nuestro servicio de mantención; correo electrónico para repartirlo a los vecinos de forma tal que puedan llamar y presentar sus problemas.

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, CONCEJALA DE LA COMUNA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Yo quiero felicitar a LG porque hoy día usted está diciendo que se van instalar una placa con los números de contactos y los Correos Electrónicos más un díptico para que los usuarios puedan tener un teléfono donde llamar y que no sea siempre la piedra de tope Frontel porqué Frontel está para todo. Pero también esto es bueno para nosotros porque fue una millonaria inversión que se hizo en esta comuna. También quiero recordarles a ustedes que en Pidima paso lo mismo que en Pailahueque, con respecto a las ampollitas que se iban a instalar de 60 a 90 en la población Camiroaga, pero aun siguen con el mismo voltaje.

SR. ANDRÉS PARADA; GERENTE DE VENTAS DE LG: Según el proyecto que a nosotros nos entregaron, los sectores correspondía 60 y todas las avenidas principales con un voltaje superior a lo que es población y por ende esa población tiene pasajes cortos van con 30 o 62.

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, CONCEJALA DE LA COMUNA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: También ocurre que muchas veces esa luz se apaga sobre todo en la noche y es un problema aun más con la situación que estamos viviendo en nuestra comuna. Por eso las personas que viven en esa población me solicitaron que yo consultara por esa situación.

SR. ANDRÉS PARADA; GERENTE DE VENTAS DE LG: ¿Se apaga constante o es relativo ?

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, CONCEJALA DE LA COMUNA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Es relativo de vez en cuando sobre todo en el invierno cuando hay mucho viento y lluvia. Y lo otro para Frontel: Don Carlos; cuando la municipalidad y carabineros le solicitan que vengan las brigadas atender los requerimientos ¿cada caja en mal estado debe ser cancelada por la Municipalidad?

SR. CARLOS DARWITG, Representante de FRONTEL: Es relativo depende de que falla se encuentre en terreno. Se determina cual fue la causa.

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, CONCEJALA DE LA COMUNA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Ustedes tiene identificado los sectores donde ocurren estas irregularidades.

SR. CARLOS DARWITG, Representante de FRONTEL: Es que esto no debería ocurrir.

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, CONCEJALA DE LA COMUNA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Porque generalmente ocurre en los mismos sectores.

SR. CARLOS DARWITG, Representante de FRONTEL: Lo importante sería que trabajáramos de la mano con la municipalidad; nosotros no podemos intervenir los arboles, tenemos que tener el manejo de parte de la municipalidad. La brigada nuestra no tiene ningún problema en apoyar.

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, CONCEJALA DE LA COMUNA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Que costo tiene para la municipalidad cuando vienen las brigadas a resolver los requerimientos que ustedes continuamente están recibiendo.

SR. CARLOS DARWITG, Representante de FRONTEL: Cambio de contactor y el equipo tiene un valor de \$36.260.- pesos que es el reemplazo del equipo dañado y por cada atención que se haga por automático operado no sobrepasa los 10 mil pesos.

SR. FREDY AVELLO, SECRETARIO MUNICIPAL (S): La verdad que estoy de Secretario Municipal (s) pero soy el Director de Desarrollo Comunitario y el Encargado de Emergencia; yo quiero hacer una consulta en relación a lo mismo que estaba consultando la Sra. Presidenta con respeto a los valores. No me queda claro la parte de LG ve toda la estructura de arriba lo que es para proteger la luminaria eléctrica. Mi pregunta es la siguiente: Quien es el responsable de esas cajas que están abajo que la puede manipular cualquier persona, quien es responsable de proteger esa caja?. ¿Es el Municipio, Frontel o LG?.

SR. CARLOS DARWITG, Representante de FRONTEL: Ustedes como municipalidad son responsables, nosotros somos los que les vendemos la energía y LG es el encargado de la mantención.

SR. FREDY AVELLO, SECRETARIO MUNICIPAL (S): Considerando que somos responsables yo creo que habría que colocar más refuerzo.

CONCEJAL SOUGARRET: Cuando yo reclamaba muchos atacaban a Frontel y decían que Frontel era el culpable de que se cortaran las luminarias y yo les

decía que no porqué si fuera de responsabilidad de Frontel se corta todo el pueblo y no un par de luminarias. Y lo otro yo quiera decirle a LG; que considerando que es el que está a cargo de la mantención no es de la región, quisiera darles el dato que hay una persona de Chamichaco que estuvo a cargo muchos años del alumbrado de la comuna quizás si lo contacta la empresa podrían evitarse esos viajes largos de Concepción acá. Y lo otro yo se porqué no ha llegado la comunicación a LG, porqué la persona que tenía que hacerlo tenía vergüenza porqué sabía que LG desde mayo está cobrando que se le empiece a cancelar el cambio de luminarias porqué aquí no se ha pagado ni un peso de eso. Este Municipio y el jefe de Obras en esas cuentas que estaban para pagar se han dado el gusto de sacar esas platas que estaban en esas cuentas que eran para pagar las luminarias y pasarlas en modificación presupuestaria para cualquier otro gasto.

SR. ANDRÉS PARADA; GERENTE DE VENTAS DE LG: Según en el contrato de mantención nosotros tenemos 72 horas para venir y siempre que se nos ha llamado estamos acá en el plazo estipulado. Y el otro tema del viento y la lluvia de la única forma de solucionar eso es ponerle CAMPER que es un cable coaxial. Eso se está utilizando hartito y es la única forma de evitar los percances que ocurren en invierno.

SR. CARLOS DARWITG, Representante de FRONTEL: Yo desconozco el programa que tiene la municipalidad con respecto a los arboles. Hay que saber quién es el encargado de mantener los arboles. Es un tema que hay que ver por qué si hay algo que está provocando las fallas son los arboles. Nosotros no podemos cortar más de lo legal por eso debería haber un programa de corte de arboles.

SR. RICARDO DÍAZ MOYA; DOM: Sra. presidenta me permite. La verdad que desde bastante años se ha conversado con Frontel y todos los años viene Frontel hacer el trabajo de poda de los arboles porqué eso está dentro de un programa; incluso Frontel meses atrás ya estuvo trabajando acá pasamos vehículos para sacar las ramas fue todo programado y de mutuo apoyo entre Frontel y Municipalidad. Y eso lo programamos y lo trabajamos todos los años; no es un tema de ahora.

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, CONCEJALA DE LA COMUNA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Don Carlos tenemos un problema en la Población Los Huasos es un transformador que está en malas condiciones, ¿Que se puede hacer al respecto para poder solucionar ese problema?

SR. CARLOS DARWITG, Representante de FRONTEL: ¿En qué sentido?

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, CONCEJALA DE LA COMUNA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Sra. Luz Moreno usted vive en la Población los Huasos, cuál sería el problema que ocurre con ese transformador?

SRA. LUZ MORENO CÁRDENAS: El problema que tiene de ese transformador es que debería ser cambiado, porqué está abierto, cuando se corta la luz cualquier persona lo manipula; creo que es un tablero que da la luz a la población. Es el que está en Guacolda. Yo vivo en ese sector y sufrimos las consecuencias. Se corta la luz y no viene de inmediato a dar la luz. Estuvimos casi dos días sin luz.

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, CONCEJALA DE LA COMUNA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Y lo otro quiero decir que en la reunión pasada yo di a conocer que en la calle Huequén donde está el ingreso al estadio y a la sede de la cancha de rayuela donde participan muchos adultos

mayores; incluso le di conocer al Alcalde que esa cuadra esta totalmente a oscuras no tiene iluminación; El Alcalde dijo textual: **Obras debe preocuparse de ese tema y podemos colocar unos dos focos de emergencia pero hagámoslo ya.**” No sé si Frontel o LG puede contestar esa pregunta, como se puede hacer para la iluminación de ese sector. Ahí no hay postes.

CONCEJAL SOUGARRET: No tiene nada que ver LG en eso; porqué no hay tendido eléctrico. Es Obras el que tiene que solucionar.

SR. ANDRÉS PARADA; GERENTE DE VENTAS DE LG: Son 50 metros y eso pasa por un proyecto.

DON RICARDO DÍAZ MOYA: DOM: Muchas veces se le echa la culpa a Obras; pero no hay presupuesto, hay que tener un diseño de proyecto, No hay ingeniero eléctrico acá, solamente para ampliar un poste más, imagínese si son de 5 o más postes.

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, CONCEJALA DE LA COMUNA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Solamente yo estoy hablando lo que dijo el presidente en esa oportunidad que lo delega a usted Don Ricardo para que vea el tema. Y dijo obras debe preocuparse de este tema y **podemos colocar unos dos focos de emergencia pero hagámoslo ya.**”

CONCEJAL SOUGARRET: Colegas; si no le hacen caso al Alcalde. Acuérdense colegas que también dijo que se iban a limpiar las alcantarillas aquí en la esquina y dijo: **al otro día me la limpian.** Vallan a ver hoy día ha pasado una semana y están en las mismas condiciones.

DON RICARDO DÍAZ MOYA: DOM: Llevan tres días trabajando en eso concejal.

SR. ANDRÉS PARADA; GERENTE DE VENTAS DE LG: Una solución sería tomar del área del Gimnasio y poner dos focos y que sea del consumo del Gimnasio y eso lo podríamos asumir nosotros para darle una solución al tema.

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, CONCEJALA DE LA COMUNA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Muchas Gracias Sr.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Yo plantie ese tema el de estar con líneas medias atrasadas, porqué yo veo que no hay una relacion de ustedes entre crecimiento de la población y reparación y eso lo veo desde afuera porqué yo he vivido 48 años en Pailahueque, salvo los postes que son nuevos jamás he visto cambio de tendidos y Pailahueque sigue creciendo. Y por el lado de Pidima hay un Problema grande que se corta la energía eléctrica por eso invito a Frontel a revisar esas partes población versus servicio. Yo quisiera llevar a las dos empresas a la parte de consulta de finanzas y aprovechando que está la Jefa de Finanzas aquí. Yo no sé si ustedes tienen estudios de que el municipio ha dejado de cancelar una gran cantidad de plata por estos consumos o nos mantenemos igual y vamos ahorrar en los próximos 5 años o en el caso de Frontel si sintió esta disminución del costo en sus cajas o seguimos en la misma. Porque Alomejor estamos en la misma pero con mejor servicio que es la otra alternativa. ¿Cual es la visión que tienen ustedes? Y como está invitada la jefa de Finanzas para que nos explique cómo estamos en cuanto a las finanzas con respecto a la energía eléctrica.

SR. ANDRÉS PARADA; GERENTE DE VENTAS DE LG: Nosotros en base a las boletas que recibimos tenemos el comparativo de las boletas de Julio 2013 de Pailahueque y Ercilla y las de Octubre del 2014 también de Pailahueque y Ercilla. Pidima no las podemos recibir entiendo que nos las pudieron encontrar. De todas

maneras presenta el 9% del alumbrado público por lo tanto entre Ercilla y Pailahueque tenemos el 91% del consumo del alumbrado público y se puede ver en el caso de Ercilla se da una disminución de 84 kilowatts aproximadamente 28 y para Pailahueque disminuyo de 32 a 18 y efectivamente si hacemos la suma de los consumo de energía normal y de potencia contratada estamos logrando aproximadamente 51 % de ahorro energético y si vemos la sumatoria estamos en un 47.1 Esta es la evidencia más empírica que puedan tener y son los resultados que están sacados de la boletas.

CONCEJAL ARÉVALO: Del 47% que porcentaje hay con diferencia a lo que se contrató.

SR. ANDRÉS PARADA; GERENTE DE VENTAS DE LG: Para ser específico 47.2, Tenemos el contrato acá si lo quieren revisar.

CONCEJAL ARÉVALO: Que bueno porqué hasta la fecha nosotros no hemos tenido el contrato en nuestras manos. Y lo hemos pedido más de dos veces.

SR. ANDRÉS PARADA; GERENTE DE VENTAS DE LG: Eso sin contar con algunas fugas que pueden haber en el tendido eléctrico.

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, CONCEJALA DE LA COMUNA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Una consulta ¿Qué significa Potencia contratada?

SR. ANDRÉS PARADA; GERENTE DE VENTAS DE LG: Es el consumo mínimo que necesita la localidad para poder funcionar en el caso del alumbrado público.

SR. CARLOS DARWITG, Representante de FRONTEL: Han disminuido aproximadamente el 50%.

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, CONCEJALA DE LA COMUNA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Quisiera invitar a la Srta. Silvia Pailahueque que es nuestra jefa de Finanzas. Para hacerla participe.

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE, DAF: En relacion a los valores como es un tema muy técnico yo veo valores y del año pasado a este año se proyecto 26 millones de pesos que más o menos en eso iba a fluctuar el pago; en consecuencia que hoy día llevamos de consumo en alumbrado público y dependencias municipales arriba de 60 millones lo que significa en valores estamos pagando más de lo proyectado hasta agosto en cuento a pagos no se ve la diferencia en platas Alomejor hay más luminarias. Más dependencias. Como el Polideportivo una planta de tratamiento de agua. Tambien debe ser porque todo está incluido y no está separado por cuentas. Se ve solo un todo por consumo de electricidad.

SR. ANDRÉS PARADA; GERENTE DE VENTAS DE LG: Lo que veo yo es que usted involucra todo por electricidad y el proyecto de nosotros era solamente el alumbrado público.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Decirle a Don Ricardo que nosotros no somos técnico al menos yo soy profesor y a veces me cuenta entender lo técnico y nos cuesta entender mas cuando nos quieren meter el dedo en la boca. Yo quisiera que se formara una comisión o la comisión de obras hiciera este estudio con todos los antecedentes que esta haciendo llegar Frontel, LG y la jefa de Fianzas para ver cómo va el tema presupuestario. Yo creo que el servicio la comunidad está muy conforme hay una buena visión de la población sobre ese cambio, muy bueno y necesario.

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, CONCEJALA DE LA COMUNA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Don Alejandro usted tiene algo que consultar al respecto.

DON ALEJANDRO HENRÍQUEZ; ADMINISTRADOR: Sra. Presidenta yo con don Carlos Tengo su teléfono personal así que me contacto directamente con él. Pero si quiero que quede claro sobre las cajas quien las va a proteger, quien va a tener las llaves de las cajas. Porque todavía no está claro quien se va a hacer responsable.

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, CONCEJALA DE LA COMUNA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Lo QUE CONSULTA EL Sr. Administrador es la definición de quien va a tener las llaves de las cajas.

SR. CARLOS DARWITG, Representante de FRONTEL: Yo creo partimos con la conversación del tema de los candados, no hay candado. Frontel es el encargado de entregar energía por lo tanto también debe tener la seguridad que los medidores no sean intervenidos, no podemos correr con el cobro del consumo. Ahora se puede poner un candado pero va a pasar o mismo.

DON RICARDO DÍAZ MOYA; DOM: Lo que hay que dejar en claro quien es el responsable de la caja y de lo que pase en la caja, yo creo que sigue siendo Frontel.

SR. CARLOS DARWITG, Representante de FRONTEL: Nosotros estamos obligados mantener el servicio con energía.

DON FREDY AVELLO, SECRETARIO MUNICIPAL (S): Yo entiendo lo que dice usted que la municipalidad es el propietario de este equipo pero para poder intervenir la municipalidad tenemos que pedirle autorización a ustedes, ahora que pasa si la caja no funciona y ustedes no nos pueden dar el suministro porque esa caja no funciona. ¿Porque nosotros tenemos que pagar?. Porque si es así sería un buen negocio.

SR. CARLOS DARWITG, Representante de FRONTEL: Es que no es un negocio; acá si ustedes me dicen hoy día y me ponen la condición de que yo no me hago cargo más de encender el alumbrado público de cuando está ocupado y sería de responsabilidad de LG. Pero ellos son 72 horas que van a entregar el servicio. NO es un tema de costos sino un tema de responsabilidad. Hay que dejar las cosas claras.

DON RICARDO DÍAZ MOYA; DOM: El contrato de LG es por las luminarias y Frontel tiene lo que es alumbrado, para dar el automático lo da Frontel.

CONCEJAL SOUGARRET: La cosa está clara; donde salen los cablecitos del medidor hacia el consumo eso es municipal y de ahí para abajo es de Frontel.

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, CONCEJALA DE LA COMUNA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Yo creo que las dos empresas y la municipalidad somos solidariamente responsables. Cada cual tiene su responsabilidad.

CONCEJAL ARÉVALO: Dado que está Frontel y LG acá presente cual sería la dificultad la conexión por cada vez que haya una emergencia existiera un traspaso de información entre las dos empresas para solucionar el problema.

SR. CARLOS DARWITG, Representante de FRONTEL: Nosotros nos vamos a comunicar. Antes yo me comunicaba con don Carlos Poveda y con él hacia Contacto de parte de la municipalidad. Nosotros los vamos atender siempre.

CONCEJAL ORELLANA: Con respecto al tema de las cajas y de los candados buscar la forma de arreglar las cajas que están malas porque de verdad que hay un riesgo y hay que proporcionar seguridad a la gente. Y lo otro hay un sector de la Población Eustaquio Pérez tiene que problema de potencia, la potencia sube y se baja. Y aquí creo que si tiene que ver Frontel.

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, CONCEJALA DE LA COMUNA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Yo quisiera recordarle al Sr. Contratista de LG lo que nos ofreció para la calle Huequén y a don Carlos de Frontel la sugerencia para la Población Los Huasos.

CONCEJAL ORELLANA: Nos falta ver lo más importante el tema del pago con LG.

SR. JAIME ARAVENA, ENCARGADO DE EMPRESA LG: Con respecto al tema de la factura; como parte del contrato la idea fue enviar la factura cuando nosotros verificáramos que el ahorro se estaba dando. El cambio se hizo en Marzo y esto se vino a reflejar ahora en Junio y es por eso que se envió recién ahora la factura; son 120 pagos y Junio es la cuota 1 de 120 cuotas.

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, CONCEJALA DE LA COMUNA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Son las 17:15 horas hay que pedir alargue para continuar la reunión. Sr. Secretario llamemos a votación para continuar o para cerrar.

SR. FREDY AVELLO, SECRETARIO MUNICIPAL (S): Se toma la votación para continuar la reunión o para cerrar la reunión.

CONCEJAL ORELLANA: Apruebo que continúe

CONCEJAL SOUGARRET: Me abstengo

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Apruebo que continúe

CONCEJAL ARÉVALO: Apruebo que continúe

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, PRESIDENTA: Apruebo que continúe

Por 4 votos apruebo y un voto me abstengo se aprueba continuar la reunión

SR. CARLOS DARWITG, Representante de FRONTEL: Sra. presidenta yo quiero plantear una situación que esta complicada en nuestro sistema es referente a la escuela de Chequenco la que se incendio en el año 2012, nosotros en una inspección personal que se hizo al colegio, ese colegio está funcionando del mes de Marzo y en nuestros registros no ha ingresado ninguna carpeta para la recepción de ese colegio con respecto al consumo de energía; lo que significa que se ha estado consumiendo y entiendo que la empresa por si sola conecto el suministro entonces se está acumulando lo que es el consumo. Por lo tanto solicito a quien corresponda vea esa situación, reunir información para que entreguen la carpeta. Ese tema me preocupa para que no siga acumulando.

SR. JAIME ARAVENA, ENCARGADO DE EMPRESA LG: Nosotros vamos a empezar e ingresar los estados de pago desde ahora.

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, CONCEJALA DE LA COMUNA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Sres, concejales crea que ha sido muy beneficiosa para nosotros esta reunión nos han aclarado muchas dudas que teníamos, agradezco la presencia de todos los invitados y yo creo que vamos a estar en contacto permanente. Muchas gracias por su asistencia.

SE RETIRAN DE LA SALA LOS FUNCIONARIOS DE LG Y EL FUNCIONARIO DE FRONTEL

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, CONCEJALA DE LA COMUNA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Bien Sres. Concejales continuando con la reunión vamos a pasar a Varios. También mencionar que la Sra Jaqueline Burdiles Directora de la Junji, envió una nota donde informa que no va a poder asistir a la reunión que ella había solicitado. A si es que pasmos a varios. Ofrezco la palabra.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Hay un grupo que son de Agua Buena que lograron sus subsidio y necesitan la retroexcavadora y yo quisiera que tomáramos un acuerdo para darle fuerza, porque la gente hoy día ingresa las solicitudes y la gente no llevan copia, la información que se maneja que aquí no hay ninguna petición y ellos si hicieron llegar la petición y por eso los dirigentes solicitaron a este Concejo para que pudieran tener más fuerza y que en algún minuto la retro se fuera al sector de Agua Buena para hacerle los terraplenes. Y lo segundo también con acuerdo: me llamo la atencion una denuncia que tiene que ver con lo siguiente **"Tengo una petición un relamo. El otro día fui a la Posta de Pailahueque y no tenían ni un miserable parche para una herida; hoy volví a ir y no tenían ni cintas ni pinzas; es injusto que los trabajadores trabajen en forma tan precaria porque dan lo mejor de ellos para atender bien a las personas. La Sra Greti Saldaña hizo este reclamo:** A mí me gustaría que por acuerdo de concejo se preguntara como está este tema en el Cesfam, si hay recursos para eso o no, que está pasando porque no hay materiales mínimos o no los han entregado a las postas, o las postas no han pedido porque algo está sucediendo. Y lo otro también por acuerdo está el encuentro de Concejales el día 24 al 27 de Noviembre el Viña del mar para los concejales que quieran participar.

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, CONCEJALA DE LA COMUNA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Tomemos entonces los acuerdos.

CONCEJAL SOUGARRET: Antes de tomar la votación quiero consultar ¿la Sra. Greti Saldaña ella el reclamo lo hizo llegar a Angol o alguna otra parte.?

CONCEJAL GUTIÉRREZ: No

CONCEJAL ORELLANA: Con respecto a eso deberíamos tener una reunión de Comisión y lo otro decirle a al Sra, que hay un formulario que llega Angol y sugerir que haga el reclamo mediante esa vía y asi tendría una respuesta del servicio y con respecto seria buena una comisión en la Postas.

CONCEJAL ARÉVALO: Y lo otra que la gente tienen que entender que ellos tienen que utilizar los medios que hay para hacer los reclamos, no pueden andar atajando un Concejal en la calle para decirle pasa esto, yo creo que hay conductos; porque a veces nos hemos encontrado situaciones que la personas han dicho alguna cosa y al momento de enfrentar el problema salen diciendo todo lo contrario.

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, CONCEJALA DE LA COMUNA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Concejal Arévalo yo no estoy de acuerdo con lo que dice usted; si nos sorprende alguna persona en la calle nosotros tenemos que escucharlo.

SR. FREDY AVELLO, SECRETARIO MUNICIPAL (S): Se toma la votación para aprobar que la comisión salud se reúna en las Postas y a la vez que el Cesfam informe del inventario de materiales y medicamentos, existentes en cada uno de los Centros de Salud.

CONCEJAL ORELLANA: Apruebo

CONCEJAL SOUGARRET: Aprueba

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Apruebo

CONCEJAL ARÉVALO: Apruebo

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, PRESIDENTA: Apruebo

Se aprueba por unanimidad se aprueba que la comisión salud se reúna en las Postas y a la vez que el Cesfam informe del inventario de materiales y medicamentos, existentes en cada uno de los centros de salud.

SR. FREDY AVELLO, SECRETARIO MUNICIPAL (S): Se toma la votación para aprobar la participación de los Concejales de la Comuna que deseen participar en el Congreso Nacional de Concejales a realizarse en Viña del Mar.

CONCEJAL ORELLANA: Apruebo

CONCEJAL SOUGARRET: Aprueba

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Apruebo

CONCEJAL ARÉVALO: Apruebo

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, PRESIDENTA: Apruebo

Se aprueba por unanimidad se aprueba la participación de los Concejales de la Comuna que deseen participar en el Congreso Nacional de Concejales a realizarse en Viña del Mar.

SR. FREDY AVELLO, SECRETARIO MUNICIPAL (S): Se toma la votación para apoyar la petición de Retroexcavadora a la Comunidad de Agua Buena, para hacer terraplenes con la finalidad de construir sus viviendas de subsidios.

CONCEJAL ORELLANA: Apruebo

CONCEJAL SOUGARRET: Aprueba, facilitar además la retroexcavadora a todas las comunidades que la soliciten para hacer terraplenes para construir viviendas.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Apruebo

CONCEJAL ARÉVALO: Apruebo

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, PRESIDENTA: Apruebo

Se aprueba por unanimidad se aprueba apoyar la petición de Retroexcavadora a la Comunidad de Agua Buena, para hacer terraplenes con la finalidad de construir sus viviendas de subsidios.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Que este acuerdo sea enviado al Departamento de obras.

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, CONCEJALA DE LA COMUNA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Yo quiero dar a conocer mi sorpresa y también lo hago por el bien de mi colega porque en la reunión pasada cuando se voto el ítem para cancelarle a don Rodrigo Gómez Báez, el Concejal Sougarret voto la moción que presento el alcalde; y el Alcalde dijo textualmente: **Como él voto bien Patricio tu le vas a dar 44 horas.** Y eso no lo leí en el acta. Incluso yo dije que quede textual y quiero pedir un acuerdo en estos momentos para ingresar esa parte en el Acta.

CONCEJAL ARÉVALO: Colegas yo igual hice un comentario que no aparece en el acta igual quisiera que fuera incluido que tenía que ver con la situación de la persona que hizo de fiscal en esa oportunidad yo hice un comentario que es bastante fuerte y que no aparece en el acta por eso quisiera que se incorporara.

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, CONCEJALA DE LA COMUNA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Tomemos la votación entonces.

SR. FREDY AVELLO, SECRETARIO MUNICIPAL (S): Se toma la votación para que se ingrese al acta N ° 31 ya aprobada las intervenciones del Concejal Alejandro Arévalo que dice relacion con el Fiscal que llevo a cabo la investigación Sumaria del Sr. Gómez Báez y la Intervención que hizo el Presidente del Concejo don José Vilugrón en relacion a la cantidad de horas que le iba a entregar al Concejal Sougarret después de haber aprobado bien la modificación presupuestaria de Educación.

CONCEJAL ORELLANA: Apruebo

CONCEJAL SOUGARRET: Aprueba

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Apruebo

CONCEJAL ARÉVALO: Apruebo

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, PRESIDENTA: Apruebo

Se aprueba por unanimidad se aprueba para que se ingrese al acta N ° 31 ya aprobada las intervenciones del Concejal Alejandro Arévalo que dice relacion con el Fiscal que llevo a cabo la investigación Sumaria del Sr. Gómez Báez y la Intervención que hizo el Presidente del Concejo don José Vilugrón en relacion a la cantidad de horas que le iba a entregar al Concejal Sougarret después de haber aprobado bien la modificación presupuestaria de Educación.

CONCEJAL SOUGARRET: Quisiera pedir un acuerdo para ver la posibilidad de cambiar la reunión del día 19 de Noviembre, porque estoy citado a la fiscalía en 19 en la tarde.

SR. FREDY AVELLO, SECRETARIO MUNICIPAL (S): Se procede a tomar la votación.

CONCEJAL ARÉVALO: Yo pienso que está mal lo que estamos haciendo, con esta votación.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Yo creo que usted concejal debería hacer dos reuniones de comisión. Porque esto no es una excusa.

CONCEJAL ARÉVALO: Por el tema de porcentaje de asistencia porque tu estarías burlando esa norma porque estas trasladando por un motivo personal estas arrastrando al concejo a eso.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Concejal yo le acompaño para que hagamos reuniones de comisiones hay hartos que hacer porque hasta hoy día no hemos visto nada del presupuesto.

CONCEJAL ARÉVALO: Yo igual le apoyo Concejal.

CONCEJAL ORELLANA: Sra. presidenta el Concejal Paredes anda hoy día en una Comisión de servicio y solicitó que se votara porque andaba en representación del Concejo en una reunión del IND en Temuco y solicito que lo votáramos como en representación del concejo.

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, CONCEJALA DE LA COMUNA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Colegas tomemos la votación

SR. FREDY AVELLO, SECRETARIO MUNICIPAL (S): Se toma la votación para respaldar el cometido del Concejal Herbert Paredes quien se encuentra en comisión de servicio en representación del Concejo Municipal de Ercilla en la IND Temuco.

CONCEJAL ORELLANA: Apruebo

CONCEJAL SOUGARRET: Aprueba

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Apruebo

CONCEJAL ARÉVALO: Apruebo

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, PRESIDENTA: Apruebo

Se aprueba por unanimidad se aprueba respaldar el cometido del Concejal Herbert Paredes quien se encuentra en comisión de servicio en representación del Concejo Municipal de Ercilla en la IND Temuco.

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, CONCEJALA DE LA COMUNA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Ofrezco la palabra.

CONCEJAL SOUGARRET: Sra. presidenta yo quiero solicitar un acuerdo para cambiar la reunión del miércoles 19 al Jueves 20 de noviembre del 2014.

CONCEJAL ARÉVALO: Para que va a pedir si ya sabe la opinión de nosotros.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Pero no cuesta nada hacer las reuniones de comisiones. Colega siempre lo hemos apoyado.

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, CONCEJALA DE LA COMUNA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Estamos en la hora. Se da por finalizada la Reunión a las 18,00 horas.


FREDY AVELLO PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL Y
DE CONCEJO MUNICIPAL (S)


Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES
CONCEJALA DE LA COMUNA Y
PRESIDENTA DEL CONCEJO
MUNICIPAL (S)

MEBF/FAP/mfv.-

REUNIÓN ORDINARIA N° 32
ERCILLA, MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DEL 2014.-

ACUERDOS

ACUERDO N°241

Se aprueba el Acta Ordinaria N°31, con las modificaciones presentadas por el Concejal Sougarret.

ACUERDO N°242

Se aprueba por unanimidad tratar Correspondencia Recibida del Concejal de la Comuna, Sr. Herbert Paredes Toledo, en Reunión de Comisión.

ACUERDO N°243

Por 4 votos apruebo y un voto me abstengo se aprueba continuar la reunión

ACUERDO N°244

Se aprueba por unanimidad se aprueba que la comisión salud se reúna en las Postas y a la vez que el Cesfam informe del inventario de materiales y medicamentos, existentes en cada uno de los centros de salud.

ACUERDO N°245

Se aprueba por unanimidad se aprueba la participación de los Concejales de la Comuna que deseen participar en el Congreso Nacional de Concejales a realizarse en Viña del Mar.

ACUERDO N°246

Se aprueba por unanimidad se aprueba apoyar la petición de Retroexcavadora a la Comunidad de Agua Buena, para hacer terraplenes con la finalidad de construir sus viviendas de subsidios.

ACUERDO N°247

Se aprueba por unanimidad la votación para que se ingrese al acta N° 31 ya aprobada las intervenciones del Concejal Alejandro Arévalo que dice relacion con el Fiscal que llevo a cabo la investigación Sumaria del Sr. Gómez Báez y la Intervención que hizo el Presidente del Concejo don José Vilugrón en relacion a la cantidad de horas que le iba a entregar al Concejal Sougarret después de haber aprobado bien la modificación presupuestaria de Educación.

ACUERDO N°248

Se aprueba por unanimidad se aprueba respaldar el cometido del Concejal Herbert paredes quien se encuentra en comisión de servicio en representación del Concejo Municipal de Ercilla en la IND Temuco



FREDY AVILA LOPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL Y
DE CONCEJO MUNICIPAL (S)



MARIA ESPANA BARRA FUENTES
CONCEJALA DE LA COMUNA Y
PRESIDENTA DEL CONCEJO
MUNICIPAL (S)

MEBF/FAP/mfv.--

REUNIÓN ORDINARIA N° 32

ERCILLA, 12 DE NOVIEMBRE DE 2014.-